



## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

## **NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 267**

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022018-031 PROCEDIMIENTO

ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR

PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: MARIA ANDREA CARMONA SANCHEZ IDENTIFICADA CON CEDULA

DE CIUDADANÍA NO. 1.036.646.461 DE ITAGÜÍ, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y/O ARMADOR DE LA MOTONAVE GLORIOUS

CON NÚMERO DE MATRÍCULA CP-05-0510-R.

AUTO: DE FECHA AGOSTO QUINCE (15) DE DOS MIL DIECINUEVE

(2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE PERIODO PROBATORIO

POR EL TERMINO DE QUINCE (15) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SIETE (07) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.

EDWING JOSE BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.